

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 21

Fecha: 19/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2015 00161	EJECUTIVO	NOHEMI RODRIGUEZ BELTRAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO El Despacho dispone que, por secretaría, se realice la entrega de títulos judiciales	16/07/2021	
1100133 35 020 2016 00426	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA ETELVINA MORENO DE MUÑOZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección segunda – subsección “B”, que en providencia de 14 de diciembre de 2018, resolvió el recurso de apelación presentado contra el auto del 29 de septiembre de 2017	16/07/2021	
1100133 35 020 2017 00084	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE HERNAN BONILLA LOPEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional y al Hospital Militar Central para que alleguen, dentro del término de diez (10) días, los conceptos médicos emitidos por los especialistas en: medicina interna, otorrinolaringología y psiquiatría, correspondientes al señor Jorge Hernán Bonilla López	16/07/2021	
1100133 35 020 2017 00424	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA MARIA ZAMBRANO MUTIS	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE (J1AT) OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SALA TRANSITORIA. *ALVG*	16/07/2021	
1100133 35 020 2017 00432	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EUNICE MORENO SANCHEZ	COLPENSIONES	AUTO QUE DENIEGA NULIDAD Negar la solicitud de nulidad por indebida notificación propuesta por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	16/07/2021	
1100133 35 020 2018 00265	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESNEIDER FENIER OSSA GAMBA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO CONCEDE APELACION (J1AT) CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO. *ALVG*	16/07/2021	
1100133 35 020 2019 00017	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA ESTUPIÑAN TOROZO	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE (J1AT) OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SALA TRANSITORIA. *ALVG*	16/07/2021	
1100133 35 020 2019 00320	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA OFELIA GONZALEZ R.	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sala Plena, que en providencia de 11 de marzo de 2021	16/07/2021	
1100133 35 020 2019 00462	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR ALVARADO VASQUEZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sala Plena, Presidente Luis Gilberto Ortégón Ortégón, que en providencia de fecha 11 de marzo de 2021	16/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2020 00236	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA CAROLINA CASTAÑEDA VELASQUEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El demandante dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y del señor procurador judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquel rinda su concepto, si a bien lo tiene	16/07/2021	
1100133 35 020 2020 00237	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIEL VILLALBA HUERTAS	MINISTERIO DE EDUCACION-FOM	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El demandante dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y del señor procurador judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquel rinda su concepto, si a bien lo tiene	16/07/2021	
1100133 35 020 2020 00238	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUISA FERNANDA ALMANZA MOYA	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El demandante dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y del señor procurador judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquel rinda su concepto, si a bien lo tiene	16/07/2021	
1100133 35 020 2020 00243	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRYAM YOLANDA PARDO OCIFUENTES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El demandante dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y del señor procurador judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquel rinda su concepto, si a bien lo tiene.	16/07/2021	
1100133 35 020 2020 00279	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ESTEFANIA ESPINOSA OCARO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El demandante dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y del señor procurador judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquel rinda su concepto, si a bien lo tiene.	16/07/2021	
1100133 35 020 2020 00316	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANTONIO ROJAS HERNANDEZ	CASUR	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El demandante dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y del señor procurador judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquel rinda su concepto, si a bien lo tiene.	16/07/2021	
1100133 35 020 2020 00320	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EUGENDRY URIBE ALDANA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO Declarar no probada la excepción previa de caducidad propuesta por la entidad demandada	16/07/2021	
1100133 35 020 2020 00344	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARLENY PACHON RAMOS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	AUTO QUE TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS EN EL EXPEDIENTE El demandante que les asigna la ley, téngase como pruebas los documentos aportados por la actora, visibles de folios 2, 9 y 10, 17 a 20 y 23 del archivo "02Anexos.pdf" del expediente digital, los cuales se incorporan a esta actuación	16/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2020 00349	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO AGUSTIN LEON MEZA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO QUE TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS EN EL EXPEDIENTE que les asigna la ley, téngase como pruebas los documentos aportados por la accionante, palmarios de folios 1 a 6 de la carpeta "03Anexos.pdf" del proceso, los cuales se incorporan a esta actuación	16/07/2021	
1100133 35 020 2020 00351	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE APULEYO PACHECO LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS EN EL EXPEDIENTE que les asigna la ley, téngase como pruebas los documentos aportados por la parte demandante, que obran de folios 1 a 27 del archivo "01Demanda" del expediente digital	16/07/2021	
1100133 35 020 2020 00360	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ENRIQUE TRIANA	U.G.P.P	AUTO Aceptar el retiro de la demanda presentado por el señor Luis Enrique Triana, a través de apoderado judicial, contra la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de da Protección Social - UGPP	16/07/2021	
1100133 35 020 2021 00023	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS GUAVITA HUÉRFANO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO FIJA FECHA Se cita a las partes, apoderados y al Ministerio Público para que comparezcan de manera virtual, el cuatro (4) de agosto de 2021 a las 9:00 am, a la audiencia inicial	16/07/2021	
1100133 35 020 2021 00040	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN ALBERTO SANCHEZ OACEVEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO FIJA FECHA No reponer la decisión proferida en auto de 9 de abril de 2021, en el cual se declaró la falta de competencia territorial para conocer del presente asunto	16/07/2021	
1100133 35 020 2021 00099	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ANTONIO ALARCON BOLAÑOS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	16/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ROBERTO ESPÍALETA GULFO
SECRETARIO